

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 09 (mayo 17 de 2022)

Por la cual se ratifica la elección del representante de los docentes al Comité de Escalafón Docente

La Rectora de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que los Estatutos de la Fundación establecen la representación de los docentes ante los Consejos Superior y Académico por medio de un docente elegido por votación universal y secreta por los profesores de la Institución.

Que de acuerdo con el numeral 7 del artículo 37 de los Estatutos de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, es función del Rector "Reglamentar y convocar elecciones para que los profesores y estudiantes elijan, mediante votación universal y secreta, a sus representantes ante el Consejo Superior y Académico."

Que la Resolución No. 03 del 23 de julio de 2015 reglamentó la elección de los representantes de los profesores ante los diferentes órganos de la Institución.

Que mediante la Resolución No. 03 del 26 de febrero de 2020, se modificaron las condiciones establecidas en el artículo 2° de la Resolución No. 03 de 2015.

Que los profesores que, cumpliendo los requisitos establecidos en la Resolución No. 03 de 2020, decidieron postularse como candidatos para ser elegidos como representante de los docentes al Comité de Escalafón Docente fueron Jorge Luis Bacca Acosta y Javier Leonardo Rico Rodríguez.

Que, mediante votación realizada por los docentes de la Institución de manera virtual del 6 al 13 de mayo de 2022, ha sido elegido el profesor Jorge Luis Bacca Acosta como representante de los profesores ante el Comité de Escalafón Docente por un período de un (1) año.



Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ratificar la elección del profesor Jorge Luis Bacca Acosta como representante de los profesores ante el Comité de Escalafón Docente por un período de un (1) año.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El profesor Javier Leonardo Rico Rodríguez ejercerá como suplente ante la eventual ausencia del profesor Jorge Luis Bacca Acosta.

Dado en Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de mayo de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LINA URIBE CORREA

Rectora

ANDRÉS RAMÍREZ BUENO

Secretario